



Guía Docente

Datos Identificativos					
Asignatura (*)			Dereito da Seguridade Social 1	Código	660112204
Titulación					
Descritores					
Ciclo	Período	Curso	Tipo	Créditos	
1º e 2º Ciclo	1º cuatrimestre	Segundo		5	
Idioma					
Modalidade docente					
Prerrequisitos					
Departamento					
Coordinación					
Profesorado					
Web					
Descrición xeral					

Competencias / Resultados do título

Código	Competencias / Resultados do título
--------	-------------------------------------

Resultados da aprendizaxe

Resultados de aprendizaxe			Competencias / Resultados do título		
			A1	B1	C4
			A7	B18	

Contidos

Temas	Subtemas
TEMA 1.-	Concepto, antecedentes y evolución histórica. El sistema constitucional. La Ley General de Seguridad Social.
TEMA 2.-	Campo de aplicación del Sistema de Seguridad Social. Estructura: Régimen General. Regímenes especiales.
TEMA 3.-	Régimen General de la Seguridad Social. Campo de aplicación. Inclusiones y exclusiones. La inscripción de las empresas. Afiliación de trabajadores. Altas y bajas. Efectos en materia de cotización y prestaciones.
TEMA 4.-	La cotización a la Seguridad Social. Sujetos obligados y sujetos responsables de la obligación de cotización. Imputación de responsabilidades. Cálculo de las bases de cotización para las distintas contingencias. Bases en supuestos especiales. Topes máximos y mínimos. Los tipos de cotización. El cálculo de la cuota. Los documentos de cotización: Su tratamiento. Prescripción, caducidad y reintegro de prestaciones indebidas.
TEMA 5.-	Recaudación. Plazo lugar y forma de la liquidación de cuotas. Aplazamiento de pago. Recaudación en período voluntario. Recaudación en vía ejecutiva.
TEMA 6.-	El Accidente de Trabajo. Concepto de accidente de trabajo: a) Lesión corporal. b) Trabajo por cuenta ajena. C) La conexión trabajo-lesión. Eventos asimilados a accidente. La enfermedad profesional.
TEMA 7.-	Acción Protectora. Clases de prestaciones. Caracteres. Responsabilidad en orden a las prestaciones.



TEMA 8.-	Incapacidad Temporal. Concepto. Normas generales. Nacimiento, duración y extinción del derecho al subsidio. Cálculo de la cuantía de la prestación económica. Pago, pérdida o suspensión del derecho.
TEMA 9.-	Maternidad. Situaciones protegidas. Beneficiarios. Prestación económica. Riesgo durante el embarazo. Concepto. Beneficiarios. Prestación
TEMA 10.-	La protección por Incapacidad. Concepto y clases. Grados de incapacidad. Beneficiarios: Prestaciones: Bases reguladoras. Cuantías.
TEMA 11.-	La Jubilación. Concepto. Beneficiarios. Reglas para el conjunto de los años de cotización y determinación del porcentaje aplicable. Cálculo de la Base reguladora. Normas transitorias y derecho de opción. Solicitud y efectos económicos. Incompatibilidades. Jubilación parcial.
TEMA 12.-	Muerte y Supervivencia. Prestaciones: Auxilio por defunción. Pensión de viudedad. Pensión de orfandad. Pensión y subsidio a favor de familiares. Sujetos causantes y períodos de carencia. Beneficiarios y cálculo de las prestaciones. Concurrencia de pensiones. Indemnizaciones.
TEMA 13.-	Desempleo. Acción protectora. Nivel contributivo: Requisitos, solicitud y nacimiento del derecho a las prestaciones. Duración; cuantía; suspensión y extinción del derecho. Derecho de opción. Cotización durante la situación de desempleo. Subsidio de desempleo. Incompatibilidades.

Planificación				
Metodoloxías / probas	Competencias / Resultados	Horas lectivas (presenciais e virtuais)	Horas traballo autónomo	Horas totais
Presentación oral		10	15	25
Proba de resposta múltiple		2	0	2
Sesión maxistral		18	0	18
Traballos tutelados		20	40	60
Atención personalizada		20	0	20

*Os datos que aparecen na táboa de planificación son de carácter orientativo, considerando a heteroxeneidade do alumnado

Metodoloxías	
Metodoloxías	Descrición
Presentación oral	Exposición oral en el aula de trabajos y preguntas planteadas por el profesor responsable de la asignatura como método de evaluación continua y utilizando de forma simultánea las TICs.
Proba de resposta múltiple	Prueba de evaluación final sobre preguntas cortas y resolución de supuestos prácticos previamente realizados en aplicación de la metodología didáctica y dinámica utilizada a lo largo del curso.
Sesión maxistral	Exposición de las ponencias por el profesor responsable de la asignatura con la finalidad de introducir los temas que serán objeto de estudio y análisis práctico por parte de los alumnos.
Traballos tutelados	Los alumnos presentarán de forma individual o grupal, los trabajos prácticos tutelados y que han sido objeto de estudio.

Atención personalizada	
Metodoloxías	Descrición



Presentación oral	Orientar a los alumnos sobre la dinámica y forma de presentar los trabajos.
Proba de resposta múltiple	Prueba final de evaluación de la asignatura.
Sesión maxistral	
Traballos tutelados	Exposiciones y ponencias a cargo del profesor en el aula. Instruir a los alumnos en el trabajo colectivo y en la forma de preparar las ponencias para exponerlas con eficacia y eficiencia antes sus compañeros de aula. Atención continua dedicada a los alumnos con la finalidad de solventar en todo momento las dudas que planteen al profesor de la asignatura sobre las siguientes materias: PRÁCTICAS: 1)Cálculo de nóminas y Seguros Sociales. Cotización Régimen General 2)Cálculo de prestaciones contributivas. 3)Sanciones e infracciones de Seguridad Social. Actas de Infracción y Actas de Liquidación. Impugnación. 4)Reclamaciones previas a la vía judicial en materia de Seguridad Social. 5)Acciones por Responsabilidad de prestaciones empresariales por falta de Afiliación, Alta o Cotización a la Seguridad Social. 6)Formularios y tramitaciones. Comentarios sobre sentencias.

Avaliación			
Metodoloxías	Competencias / Resultados	Descrición	Cualificación
Presentación oral		Exposición pública de las respuestas a las cuestiones planteadas por el profesor en el aula.	10
Proba de resposta múltiple		Prueba o examen final de la asignatura con un 50% de valoración en cada uno de los apartados teórico y práctico.	80
Traballos tutelados		Los alumnos presentarán de forma individual o grupal, los trabajos prácticos tutelados y que han sido objeto de estudio.	10
Outros			

Observacións avaliación
Un examen final compuesto por preguntas teóricas y supuestos prácticos, puntuándose hasta un 40 % máximo la parte teórica y hasta un 60% la parte práctica, debiendo superarse cada una de ellas.

Fontes de información



Bibliografía básica	<p>- MTAS (). http://www.mtas.es/.</p> <p>- Universidad Alicante (). http://www.ua.es/es/servicios/juridico/derlaboral.htm#SEGURIDAD.</p> <p>BIBLIOGRAFÍA RECOMENDADA- Instituciones de Seguridad Social. Alonso Olea, Manuel. Ed. Civitas, S.A.</p> <p>- CISS Seguridad Social (varios volúmenes). Ed. CISS, S.A.- Cómo confeccionar nóminas y seguros sociales. Miguel A. Ferrer López. Ed. Deusto, S.A.- Casos prácticos de Seguridad Social. Miguel A. Ferrer López. Ed. Deusto, S.A.- Código de Seguridad Social. Ed. Actualidad Editorial.- Curso de Seguridad Social. Blasco Lahoz. Ed. Tirant lo Blanch.- Cómo calcular las pensiones de la Seguridad Social. Miguel A. Ferrer López. Ed. Deusto, S.A.- La incapacidad temporal. Antonio Ojeda Avilés. Ed. Tecnos, S.A.- Gestión de nóminas, IRPF y seguros sociales. Merchán, Francisco. Ed. Gestión 2000, S.A.- Código de la Seguridad Social. Sempere Navarro, Antonio. Ed. Aranzadi.- Derecho de la Seguridad Social. Villa Gil, Luis Enrique. Ed. Tirant lo Blanch.- Ley General de la Seguridad Social y legislación complementaria básica. Ed. Biblioteca Nueva, S.L.</p>
Bibliografía complementaria	

Recomendacións

Materias que se recomenda ter cursado previamente

Dereito da Seguridade Social 1/660112204

Materias que se recomenda cursar simultaneamente

Dereito do traballo 1/660112106

Materias que continúan o temario

Introdución ao dereito/660112101

Observacións

Es recomendable que los alumnos dediquen por lo menos, dos horas de trabajo diario al estudio de la asignatura.

(*A Guía docente é o documento onde se visualiza a proposta académica da UDC. Este documento é público e non se pode modificar, salvo casos excepcionais baixo a revisión do órgano competente dacordo coa normativa vixente que establece o proceso de elaboración de guías